SELLO 4º 40 Ms. — AÑO DE 1858. — ISABEL II POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS

En 18 de Octe. pasó á esta Capital la Exp.da de esta Alcalde á D.n Joaquín Romero

Madrid 8 de mayo 1858 el importe de algunos bagajes que se emplearon en la conduccion del Comisario que salió de esta Ciudad con efectos de guerra para la Villa y Corte de Madrid: Dos mil rs. vn. que juntamente se suplican p.a el socorro de los gastos de la de Cuaresma mas bastante que pasaron á la Capital: Mas mil cuatro cientos veinte y ocho rs. vn. veinte y cuatro mrs. p.a las atenciones de la Ill.e M.a mientras que guarnece esta Plaza; y ultimamente quince rs. vn. para pago del blanqueamiento de la fuente de los Caños de la Merced ascendente al mes de Agosto ultimo, cuyas cuentas se hallan de Mes. cidas. Del importe p.a la Lista y Recaudo: Que son las cantidades de dichas entradas Ciudad y alguna del municipal fondo de contribucion, por mas cantidad y importe que tengan sólo se expida, y no para entregarla en la Depositaria de Rentas de esta Ciudad, satisfaga los libramientos que por ella se giren contra dicho fondo, desde luego se suponga la cantidad de cuarenta mil novecientos treinta rs. vn. veinte y cuatro mrs. p.a pagar cuentas del municipal fondo de contribucion, á cuyo efecto los empleados de esta